BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 86, fecha: miércoles, 07 de Mayo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARANCHÓN

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Resolución de Alcaldía n.º 2025-0146, de fecha 05/05/2025, del Ayuntamiento de Maranchón por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura de la plaza de administrativo de administración general, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Maranchón, por promoción interna, mediante concurso-oposición, vacante en la plantilla municipal.

TEXTO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2025-0146 de fecha 05/05/2025 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura la plaza una plaza de administrativo de administración general, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Maranchón, por promoción interna, mediante concurso-oposición, del tenor literal siguiente:

ADMITIDOS:

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	HOMBRADOS LÓPEZ	MARÍA ELENA	***646****

EXCLUÍDOS:

NINGUNO

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

- Presidente: D. Manuel Álvarez García
- Suplente presidente: D. Eduardo de las Peñas Plana
- Vocal: Dª. M. Marta Martínez Casero
- Suplente vocal: Dª. Marta Esteban Catalán
- Vocal: Dª. Érika Calderari Torres
- Suplente vocal: Dª. Isabel López de la Fuente Martínez
- Vocal: D. Julio Carlos Parera Bermúdez
- Suplente vocal: D. Sergio Cuenca Álvarez
- Secretario: Dª. M. Elena García Martín
- Suplente Secretario: D. José Javier Ruiz Ochayta

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento http://maranchon.sedelectronica.es y en el tablón de anuncios.

Maranchón, 5 de mayo de 2025. El Alcalde, Fdo. Alejandro Jesús Atance Sánchez

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: fe433996d6d8dddff22c38dca0c43e2642f7d867